



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 07 DIC. 2015

DECRETO EXENTO N°: 4150 /

VISTOS:

1. Memo N° 82 de Tesorería Municipal de fecha 22/11/2016, solicita autorizar Decreto Exento para revalidar cheque caducado N°1484 de fecha 24/08/2016 por un monto de \$35.000.-.
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar “**Por Orden del Sr. Alcalde**”,
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- “Orgánica Constitucional de Municipalidades” modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a dictar Decreto de Pago por cheque caducado N°1484 de fecha 24/08/2016 por un monto de \$35.000.-, a nombre de SERPLAC Región de Atacama, devolución de saldo del Proyecto Fondo de Intervención de apoyo al Desarrollo infantil, por la suma de \$35.000.- (Treinta y cinco mil pesos).

2°.- Dicho valor será imputado a la cuenta 216-01-05 “Ingresos y Egresos Cheques caducados Fondos Chile Solidario”.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVERO SECRETARÍA MUNICIPAL  
  
JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes

JVR/NEFR/PALT/ctv.-